



Popayan 6 de Octubre de 1858

Mi muy querido hermano Manuel María.

Me recibido una carta de Pedro Pablo de 25 de Julio y toda ella esta muy corriente, á excepcion de un capitulo que me ha alarmado, por que no puedo atribuirlo sino á debilidad de cabeza, ó á terquedad de caracter: voy á copiarlo á V. Pienso partir para Nueva York á principios del mes entrante, donde tengo negocios pendientes y puedo emplear mi tiempo utilmente. Que negocios tiene pendientes? ni en que puede emplearse utilmente? La experiencia pasada era mas que bastante para que no tuviera tales pensamientos. Toda mi esperanca consiste en que no teniendo el recurso para transportarse no haya podido ni pueda hacer tal viage. Pero aun cuando quede sin efecto esta pretencion queda en pie otra dificultad, y es, ^{haber} que partido conviene hacerle tomar á este joven. Comprendo que el tiene gran- disima repugnancia de venir á Popayan, y yo lo creo incapaz de existir por si solo; me parece que si su suerte quedara entregada en sus manos seria hombre perdido. Si él ve con claridad su posicion se persuadirá de que lo que le conviene es venir á casa á colaborar con José María y con nosotros su por-venir. Tambien debe persuadirse de que no existen ya los motivos que podian retenerlo. El esta



do penoso de su Padre por la falta de oído y de vista que casi no puede leer, escribe al tanto, y lo mismo que acaba de escribir te cuesta trabajo volverlo á leer, hacen ahora mas que antes necesaria la reunion de los hijos á la familia, y sus esfuerzos para no succumbir. Por otra parte si Pedro Pablo no quiere permanecer siempre en casa puede irse á vivir con Jose Maria, quien está arreglando la casa de frente al costado de la Catedral para pasarse á ella con su excelente Sojina. Digo á V. todo esto con el deseo de que V. emplee su influencia con P. P. para que obre con cordura, y no vuelva á tomar un camino de que tenga que arrepentirse, y de que V. me alumbré lo que le parezca mejor hacer; pues á esta distancia á que estoy de él no puedo ver sino imaginar lo que me parece conveniente. Rogame V. el favor de decirme con entera franquesa el partido que V. cree que se debe tomar con él, y de contestarme por conducto de Matilde, quien me entregará la carta con toda seguridad.

Rogame V. continúe al ocuparse de las molestias que le doi; pues me hallo sirviente de penas. Figúrese V. lo que me hará sufrir el ver á Mariana anulada por la enfermedad de la vista, pues no puede ocuparse ni de leer, ni de coser, ni de cosa en que tenga que fijar los ojos, y sin que haya aqui no dire quien la cure, ni quien conozca su enfermedad.